



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN.

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICO.-

Cerro Largo N° 823.

Compra Directa N° 10/2015

FECHA
12/01/2015

Solicitamos a Ustedes se sirvan cotizar para la mercadería que se detalla:

ÍTEM	CANT	SE SOLICITA COTIZACIÓN POR:
1	1	SERVICIO DE INGENIERIA HIDRAULICA PARA CERRO CARANCHO (RIVERA) SEGÚN MEMORIA DESCRIPTIVA ADJUNTA

• **VISITA EXCLUYENTE**

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- 1) No cotizar artículos de los que no se tenga inmediata disponibilidad.
- 2) Cotizar: **CONTADO 10 DIAS Y CRÉDITO 30 DÍAS.**
- 3) Plazo de recepción **EXCLUYENTE** de ofertas **19/01/2015 17:00 HS.** No se valorarán las ofertas presentadas fuera de este plazo.
- 4) Cotizar en **Moneda Nacional, precio unitario sin impuestos y total IVA incluido (especificar tasa correspondiente).** En caso que el monto de los impuestos no se encuentre especificado, se considerará que el precio cotizado los incluye.
NO SE ACEPTARÁ COTIZACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.
- 5) Especificar plazo de mantenimiento de oferta.
- 6) Los plazos para hacer efectivo el pago comenzarán a correr a partir de la fecha de la factura.
- 7) El pie de imprenta de la factura deberá encontrarse vigente.
- 8) La Empresa deberá estar registrada en Contaduría General de la Nación, como Proveedor del Estado (SIIF).
- 9) **LAS OFERTAS Y CONSULTAS SE RECIBEN VÍA FAX 29007607- 152 9039 Por correo electrónico a inr-proveeduria@minterior.gub.uy o vía online a www.comprasestatales.gub.uy (en caso de elegir esta opción se deberá enviar un mail a modo informativo indicando que se ha cotizado por este medio).**
- 10) **LAS ENTREGAS DE LAS MERCADERÍAS DEBERÁN SER DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES (salvo acuerdo).**
- 11) **La Empresa sin excepciones deberá especificar: Razón Social, Número de R.U.T., Domicilio, Nombre de Contacto, Teléfono, correo electrónico.**

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS LABORES REALIZARSE EN EL PREDIO DE LA UNIDAD DE INTERNACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD N° 12 "CERRO CARANCHO" UBICADA EN Camino Ney Alvez s/n DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA, DONDE SE LLEVARÁN A CABO

Alcance de los Trabajos

En esta etapa se pretende realizar un censo de capacidad de aporte, consumos y caudales brindados en distintos puntos de la instalación de abastecimiento de agua existente, con el fin de poder aconsejar una acertada solución definitiva a la falta de agua potable en épocas de calor, sin incurrir en grandes gastos por ensayo y error por la implementación de posibles soluciones.

Trabajos a realizar:

- A) Se deberán verificar la capacidad máxima en litros y el aporte efectivo durante tres días, o los que se consideren apropiados para la muestra, del mes de enero de 2015, periodo donde se realizara el estudio, de dos pozos instalados en la Unidad.
- B) También se deberá contabilizar el caudal de agua aportado por la bomba sumergible en cada uno de los pozos, por medio de un caudalímetro (medidores de caudal, medidores de flujo o flujómetros), o el sistema que se estime pertinente, colocándolo en la salida de la línea de la tubería que transporta el fluido hacia un depósito inferior. De la misma manera se deberán medir los niveles estático y dinámico de cada pozo y su abatimiento; para poder cuantificar el caudal de agua que puede aportar cada pozo, verificando que cada bomba sumergible coincida con este resultado o no.
- C) Asimismo se ubicaran de la misma forma en la línea de la tubería que une el depósito inferior con el superior y en el caso que corresponda, a la salida de cada bomba de impulsión, a modo de saber el caudal brindado por hora, de cada una de estas.
- D) Para cuantificar el consumo diario, se deberá colocar otro medidor de caudal a la salida del tanque de agua elevado, el cual medirá el consumo diario del Establecimiento.
- E) Se comprobará que la presión disponible en el punto de consumo más desfavorable determinando lo siguiente:
 - 1) determinar la pérdida de presión del circuito sumando las pérdidas de presión total de cada tramo.
 - 2) Comprobar la suficiencia de la presión disponible: una vez obtenidos los valores de las pérdidas de presión del circuito, se comprobará si son sensiblemente iguales a la presión disponible que queda después de descontar a la presión total, la altura geométrica y la residual del punto de consumo más desfavorable. En el caso de que la presión disponible en el punto de consumo fuera inferior a la presión mínima exigida por norma, se hará notar en documento final.

F) Una vez finalizadas las tareas se entregará, por parte del contratista, un documento con toda la información recabada durante el censo anteriormente descrito, al igual que un **diagnóstico del estado real de la instalación en mención**. Dicho informe deberá contar con firma autógrafa de Técnico responsable.

Del personal

El contratista (**Empresa del ramo y/o ingeniero hidráulico**) proveerá el personal que realizara las labores.

Visita

La misma será de carácter excluyente y esta fijada para el día 16 en el horario de 08:00 a 15:00 horas, en esta instancia, el oferente será el encargado de realizar un relevamiento ocular de la instalación, relevando distancias y maquinaria existente, etc.

Se entregaran copias de planos de tanques de agua del Establecimiento para facilitar la cotización y se emitirá constancia de asistencia con el fin de ser presentada en el momento de aperturas de ofertas.